



Presenta el PAN propuesta de reforma al Poder Judicial



Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024.- El Partido Acción Nacional presentó una propuesta de reforma al Poder Judicial con el objetivo de mejorar el sistema de justicia en México.

Así lo aseguró el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien consideró que este planteamiento sí es una propuesta integral que abarca a las diferentes partes interesadas e involucradas en el proceso de justicia y que fue trabajado por los legisladores panistas, senadores y diputados, actuales y los entrantes.

Aun cuando señaló que esta propuesta es perfeccionable, pidió que sea discutida en comisiones y en el Pleno y se contraste quién está pensando en una verdadera mejora para el país.

En conferencia de prensa desde el Senado, destacó de la propuesta el garantizar, dijo, el uno por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación para fortalecer la autonomía del Poder Judicial.

En este posicionamiento estuvieron presentes los coordinadores parlamentarios del Senado, Julen Rementería y Noemí Luna de Cámara de Diputados; la senadora Kenia López Rabadán, las senadoras electas, Chuya Díaz y Lupita Murguía; los diputados federales, Héctor Saúl Téllez, Miguel Rodarte, Carlos Maturino, Lilia Caritina Olvera, Enrique Godínez y la diputada reelecta, Margarita Zavala.